



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17578

02/10/2017

49087

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la subvención nominativa de 358.750 euros destinada a la temporada de Ópera de Oviedo ha sido abonada por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música con fecha 22 de septiembre de 2017.

Madrid, 01 de diciembre de 2017